MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bétera

2026/13859 *Anuncio del Ayuntamiento de Bétera sobre la aprobación inicial e información pública de la memoria del canon de urbanización del colector de pluviales Camí Paterna Tramo Sector I-3.*

ANUNCIO

Mediante Acuerdo Plenario de fecha 2 de noviembre de 2026, se ha acordado la aprobación inicial, sometimiento a información pública y audiencia a los interesados de la Memoria del canon de urbanización del colector de pluviales Camí Paterna Tramo Sector I-3 redactada por Juan Antonio Catalá Peris que establece el ámbito espacial constituido por los Sectores R-7, R-8, R-9, R-4, R-5, I-1 e I-3 como beneficiarios de la infraestructura, presentada por Urbanizador Bétera, SA, en fecha 19/06/2026 (2026-E-RE-6990) de conformidad con las formalidades previstas en el artículo 6 de la Ordenanza Reguladora del Canon de Urbanización del Municipio y los concordantes de aplicación.

Durante el plazo de treinta días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán formularse reclamaciones y sugerencias y consultar la Memoria de canon reseñada en la página web: **https://betera.sedelectronica.es/transparency/**, carpeta de urbanismo, planeamiento, información pública.

Bétera, 4 de noviembre de 2026.—La alcaldesa, Elia Verdevío Escribá.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13859